

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 1.º de Agosto de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.578

CUBA

Nueva derrota de los insurrectos.

El gobierno recibió anoche dos telegramas de Cuba. En uno de ellos, el general Arderius da cuenta de que una pequeña columna al mando de un capitán de la Guardia civil había tenido un encuentro en las Villas con una partida de insurrectos. El encuentro ocurrió en las inmediaciones de Sagua.

La partida fué valerosamente rechazada, haciéndose al enemigo algunas bajas, entre ellas el cabeceja que mandaba aquella. Añade el telegrama á que hacemos referencia, que un pequeño destacamento de 20 hombres que al mando de un sargento se encontraba en un ingenio en Guantánamo, fué atacado, resistiéndose tan heroicamente, que el enemigo se vió obligado á dispersarse.

En el telegrama recibido se dice que el general Martínez Campos continúa en Manzanillo.

Otro telegrama de Nueva-York, de la Agencia *United Press*, confirma la anterior noticia, diciendo que una numerosa partida de insurrectos atacó la plantación de Santa Isabel, perteneciente al distrito de Guantánamo, y que esa guarnición por un pequeño destacamento de soldados.

Los separatistas fueron rechazados con grandes pérdidas.

Como el gobierno no comunicó anoche el texto de estos telegramas, dijese que su contenido no era favorable; pero otros lo explicaban diciendo que además de las noticias de los encuentros, se referían á asuntos de servicio que no debían darse al público.

Envío de refuerzos.

Este asunto es todavía el que ocupa preferentemente la atención del general Azcárraga, quien ayer dirigió un extenso cablegrama al general Martínez Campos, en el cual le daba cuenta de la organización de las fuerzas que se envían y de todos los asuntos referentes al material y armamento de las fuerzas, las fechas en que han de embarcar, preguntándole los sitios en que deseaba desembarcarse.

Parece que el general Azcárraga reiteraba al general en jefe el firme propósito del gobierno de no escatimar sacrificio de ninguna clase, instándole á que pidiera cuantos recursos de cualquier clase considerase necesarios, completamente seguro de que le serían remitidos en el acto.

También el general Martínez Campos telegrafió ayer al ministro de la Guerra, desde Cienfuegos, suponiéndose que el ilustre caudillo pide en ese telegrama que las fuerzas que se van á enviar vayan armadas con el Mauser modificado por la comisión española.

El ministro de la Guerra parece que ha dispuesto satisfacer esta petición, y que en los embalajes de unos y otros cartuchos se pongan marcas de tal naturaleza, que no sea fácil la equivocación.

Auxilios

á las familias de los reservistas.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publicará en breve una real orden declarando que solo auxiliará el Estado á los reservistas que hayan contraído matrimonio canónico, según prescriben las leyes vigentes.

El señor ministro de la Guerra, ponente en ese patriótico asunto, ha estudiado con cariño, y quizás hoy mismo quede redactado el decreto regularizando aquellos auxilios.

Lo más probable es que se concedan con la base de que el Estado contribuya á ello en una tercera parte y que para el resto hasta un salario medio de seis reales diarios, se pida el concurso de las Diputaciones, de los Ayuntamientos y de los particulares que quieran contribuir á obra tan meritoria.

De todos modos, parece asegurado el éxito de la obra patriótica y cristiana de que las familias de los reservistas pobres que van á combatir por la integridad de la patria, no se vean privadas del necesario sustento mientras duren las penalidades de la campaña.

Se dice también que el general Azcárraga llevará á la aprobación del Consejo un decreto concediendo, como gracia especial, exención del servicio de las armas á los reservistas del reemplazo de 1891 que en la actualidad sean hijos de padres sexagenarios ó de viuda pobre, y que estén al cuidado y manutención de estos.

Incorporación de reservistas.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Gobernación significándole la conveniencia de que tome las medidas oportunas con objeto de que las autoridades civiles dependientes de este centro coadyuven á la pronta incorporación de los reservistas que se llamen á las filas.

También interesa que se declaren de servicio permanente durante los días 7 al 14 (ambos inclusive) del próximo Agosto las estaciones telegráficas que no lo sean, de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, á fin de poder comunicar á cualquier hora las órdenes y noticias referentes á la movilización.

Se ha dispuesto también por el señor ministro de la Guerra que el director general de la Guardia civil ordene á los jefes de las comandancias, líneas y puestos de su instituto, que por cuantos medios tengan á su alcance y les sugiera su celo por el servicio faciliten la más rápida concentración de los reservistas en los puntos señalados para ello.

Embarco de tropas.

El representante de la Compañía Transatlántica, Sr. Gil Becerril, visitó ayer nue-

vamente al señor ministro de la Guerra, para convenir en detalles del cuadro de embarque, que aún no está ultimado.

Se sabe ya fijamente que de los 14 buques dispuestos trasportará el que más 2.000 hombres, y el que menos 1.000.

El embarque de las fuerzas de infantería empezará el día 12, y el de la caballería el 16.

En una nueva entrevista de hoy parece que quedarán ultimados todos los detalles de la expedición.

Sorteo para Cuba.

Verificado ayer el sorteo en el regimiento de caballería de Montesa, de guarnición en Madrid, les ha correspondido marchar con el escuadrón expedicionario á Cuba, al comandante D. Antonio de Lafuente; capitanes D. Andrés López y D. Amalio Reguera; primeros tenientes D. Joaquín Romera, D. Alberto Rodríguez y D. Juan Fabrat, y segundo teniente D. José Giraldo.

Nuevo gobernador militar.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando gobernador militar de Santander, mientras dure la campaña de Cuba, al general de brigada, procedente de la Guardia civil, D. Vicente Rodríguez Ibañez.

Vigilancia de las costas.

Se atribuye bastante importancia á la conferencia que ayer celebraron el señor presidente del Consejo y el ministro de Marina, en la que, según se dice, se habló de la forma de hacer más eficaz de lo que venía siéndolo la vigilancia de las costas de la Florida que, por su proximidad á la grande Antilla, son las elegidas preferentemente por los filibusteros para embarcar las expediciones de armas y municiones con destino á Cuba.

De este servicio se encargarían dos buques de guerra de los que le prestan en el mar Caribe, y en último caso se reemplazarían con dos buques mercantes que procuraría obtener para este fin el comandante general del apostadero de la Habana.

Telegrafo óptico.

El capitán general Martínez Campos, en vista de la necesidad de establecer en el teatro de la guerra de aquella isla estaciones de telegrafo óptico para la comunicación, porque el enemigo destroza é inutiliza las líneas eléctricas, ha pedido 20 estaciones ópticas, que probablemente saldrán en el correo próximo.

De las seis estaciones ópticas que hay en Cuba, se destinarán cuatro para la comunicación entre Manzanillo y Bayamo, instalando un aparato en cada una de las estaciones extremas, y dos en un punto próximo á Veguitas.

Cuando lleguen á Cuba las 20 estaciones, se prolongará la comunicación de Holguín, Victoria de las Tunas y Puerto-Príncipe.

Ingenieros militares.

Ayer embarcaron en el vapor *Ciudad de Cádiz* los ingenieros militares, 40 soldados procedentes de Melilla, 150 del depósito de Ultramar y varias cajas con pertrechos de guerra.

La despedida que les hizo la población de Cádiz fué muy cariñosa.

El Ayuntamiento les ha regalado 3.800 cigarrillos, cuatro cajas de botellas de vino, y además habanos para los oficiales.

La casa del Ayuntamiento estuvo todo el día engalanada, y han despedido á los expedicionarios el alcalde y una numerosa comisión.

Sorteo en artillería y en ingenieros.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden anunciando para el día 2 del actual, á las nueve de la mañana, el sorteo para cubrir tres plazas de comandantes, dos de capitanes y nueve de primeros tenientes de ingenieros, con destino al ejército de Cuba.

El sorteo se verificará en la sección 5.ª del ministerio de la Guerra.

El día 3, en la sección 11.ª, se hará el sorteo para cubrir una plaza de comandante, 10 de capitanes y 32 de teniente en el arma de artillería, con destino á las fuerzas que marchan á Cuba.

Zapadores-minadores.

Segun telegrama del general Alcántara, comandante general del campo de Melilla, en el vapor *Mahon* ha salido de aquella plaza con rumbo á Sevilla la cuarta compañía del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores-minadores.

Dicha fuerza, que se compone de dos sargentos, siete cabos y 65 soldados, al mando de un teniente, se hallaba destacada en Melilla, y sale de allí por tener que contribuir con las demás fuerzas de su regimiento á formar el batallón destinado á Cuba.

Destinos.

Ha sido destinado al ejército de Cuba el primer teniente de infantería D. Antonio Fernandez de Córdoba y Zarco del Valle.

Los prófugos.

Del 4 al 6 de Agosto saldrá de Puerto-Rico con rumbo á Buenos-Aires el vapor *San Francisco*, destinado por el gobierno para recoger los prófugos españoles refugiados en la República Argentina, y trasportarlos á la isla de Cuba.

PROTESTA DE LOS NOTARIOS

Un artículo del «Diario de Barcelona.»

Director CORREO.
Barcelona 31 (440 tarde).

El *Diario de Barcelona*, periódico conservador, publica un enérgico artículo en contra del decreto referente á la provision de notarios.

Empieza diciendo que una de las pocas cosas serias que quedaban en España era el Notariado; pero dada la pendiente en que se precipita el Estado español, era de esperar que no faltaría un ministro que, á pesar de ser notario mayor del reino, pondría

mano sobre esta hasta ahora respetable institución; porque á la altura, mejor dicho, á la baja que hemos llegado, las cosas serias no están en carácter, estorban, y hay que quitarlas de en medio.

Pasa despues el articulista á demostrar la ilegalidad del decreto y á significar los perjuicios que sufriran los particulares, por la perturbacion que aquel lleva á la organizacion del Notariado.

Termina manifestando que seria cargo de conciencia dejar pasar en silencio tantas aberraciones é imprudencias como van desfilando ante nuestros ojos.

El senador Sr. Villaseca, afiliado á la política del partido gobernante, ha ofrecido su apoyo á la comision de notarios revalidados, que protesta de aquel decreto.

El decano del Colegio de abogados ha visitado al del Notariado para ofrecerle su concurso.

Se trata de hacer un acto colectivo. La comision de aspirantes ha recibido muchas adhesiones.—*Borrell.*

LA INDEMNIZACION MORA

y la protesta de los republicanos.

El Sr. Cos-Gayon llevó ayer á consulta al Sr. Cánovas la minuta de la real orden que se ha de dirigir á las minorías republicana y carlista, contestando á la exposicion en que piden la reunion de las Cortes para discutir la indemnizacion Mora.

Dicha real orden se puso en limpio por la tarde y se mandó por el correo á San Sebastian, para que el duque de Tetuan dé cuenta de ella á S. M., y despues se notificará al Sr. Pi y Margall.

Los diputados carlistas Sres. Zubizarreta y Sanz protestaban ayer de que aparecieran sus firmas en aquel documento, cuando ellos no las habian puesto ni autorizado á nadie para que sus nombres figurasen al pié del mismo, si bien estaban conformes con su espíritu.

Pronto se explicó lo ocurrido, que fué sencillamente que los republicanos consultaron con el Sr. Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista, y éste contestó que no solo firmaría él, sino tambien autorizaba para que figuren al pié los nombres de los dos diputados citados, para lo cual tenia amplios poderes.

Los republicanos, como ya hemos dicho hace tiempo, se reunirán á fin de semana para redactar una protesta por la negativa del gobierno á reunir las Cortes.

EL PROCESO DE LA SITUACION.

Contendiendo nuestro colega *El Tiempo* con *La Epoca*, á propósito de un artículo que publicó el primero con el título *Los polacos*, hace el siguiente proceso de la actual situacion conservadora:

«Despues de la escandalosa historia de las elecciones, que tan de relieve se puso en las Cortes, *La Epoca* se atreve á escribir el suelto que antecede, porque, sin duda, no quiere conformarse con que la denominacion de *polacos* haya resucitado en tiempos canovistas.

Con ella ha de conformarse el colega, sin embargo, porque desde que la *equivocacion lamentable* que forma el gabinete fué un hecho, apenas pasa dia sin que se demuestre la arbitrariedad del gobierno, la tranquilidad con que se infringen las leyes, y que el capricho es la única norma de conducta de los que mandan.

Las elecciones municipales; las determinaciones contra la inamovilidad judicial; los nombramientos de directores; la creacion de cargos para los amigos; las designaciones de jueces municipales de Madrid hechas ó intentadas; la elevacion del señor Morlesin, sin condiciones, al Consejo de Instruccion pública; el desprecio de la opinion, que se demuestra con ciertos nombramientos, como el de director del Instituto Geográfico y los de algunos consejeros de Estado, el de director de la Escuela Normal y otros; el acuerdo de pagar á espaldas del Parlamento la indemnizacion Mora; la escandalosa tolerancia del juego y del mate, usada como resorte electoral; la existencia de protectores griegos en las filas de la situacion, y muchas más cosas que nos dejamos en el tintero por no reargar demasiado los argumentos, demuestran la justicia con que se habla cada dia con más insistencia de *polacos* y *polacadas*, de las cuales justo es decir que ha sido una muestra más la real orden anulando las elecciones municipales de Brihuega, de que ayer nos ocupáramos.»

LAS CARTILLAS EVALUATORIAS

En el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter, se reunió ayer la Comision central designada para organizar los trabajos de revision de las cartillas evaluatorias, conviniendo:

1.º En que comiencen los de campo antes del 10 del actual.

2.º En utilizar los realizados por el Instituto Geográfico, para las provincias en aquellas que estén completos.

3.º Para las demás se utilizarán toda clase de elementos que obren en los distintos departamentos ministeriales, como los de Fomento en lo relativo á ferro-carriles, carreteras y vias fluviales; los de la Direccion de los Registros de la Propiedad para valoraciones, y los que existan en Guerra, Marina y Hacienda.

4.º Los trabajos de campo se harán por masas de cultivos.

Se habló del tiempo que se necesitaría para cumplir el acuerdo que señalamos en el último párrafo, y el ministro manifestó que deseaba estuvieran terminados aquellos trabajos en Octubre, para comenzar los de valoración.

Tambien se hizo un cálculo sobre lo que puede importar el servicio que se acomete,

conviniendo los reunidos en que no bajará de millon y medio de pesetas.

La comision ha vuelto á reunirse esta tarde.

LOS VINOS ARTIFICIALES.

La ley recientemente promulgada por su majestad la Reina prohibiendo la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mistelas y vinos espumosos, dice en su articulo lo que sigue:

«Art. 1.º Se prohibe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion se prohibe por el articulo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fábricas de vinos artificiales que existen actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el dia de la publicacion de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentacion, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia quimica ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

LAS GESANTÍAS DE HACIENDA.

El Sr. Navarro Reverter no deja en su puesto un solo delegado de Hacienda.

La *Gaceta* publica todos los dias algunos traslados y cesantías, más de éstas que de los primeros.

Los hechos han demostrado que tenia razon *El Imparcial*, cuando aseguró que estaban amenazados de muerte muchos de los delegados de Hacienda.

Sin duda el señor ministro de Hacienda cree que nadie se entera de su obra, porque la realiza sin apresuramientos y con cierto arte.

Lo que hace el señor Navarro Reverter responde á la linea de conducta que en esta época de mando se ha trazado el partido conservador, y que pudiera reflejarse en este lema: «Sálvense los amigos, aunque perezca la administracion.»

Sin los tristes sucesos de Cuba, la labor ministerial de los Sres. Romero Robledo y Navarro Reverter, hubiera bastado para hacer peligrar la vida, poco evidiable, de la situacion conservadora.

El tremendo desmoche que se está haciendo en Hacienda, traerá muy tristes consecuencias; pues en ese departamento se necesitan empleados de condiciones especiales, de esos que no se improvisan, y dentro de poco el público tendrá que sufrir las consecuencias de las *polacadas*, como diria *El Tiempo*, que se están llevando á cabo.

LOS RESERVISTAS.

Permutas.

El señor ministro de la Guerra ha dictado una importante real orden circular, que hoy publica el *Diario Oficial*, sobre las sustituciones de los reservistas de 1891 que han sido llamados al servicio de las armas.

Se autoriza por dicha real disposicion á los expresados individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891, para permutar sus destinos á cuerpo activo con los otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situacion, pertenezcan á los reemplazos de 1889 y 1890, y tengan su residencia en la misma region militar que los primeros.

Las permutas se entablarán ante el regimiento ó depósito de reserva á que pertenezca el que trate de sustituirse, presentándose personalmente ambos interesados con sus pases antes del 10 de Agosto próximo, fecha en que ha de hallarse terminada la concentracion.

El sustituto tendrá que acreditar su identidad y su situacion en el ejército, y su utilidad será certificada por el médico militar del regimiento ó depósito.

Se autoriza á los expresados reservistas para que, una vez presentados en sus cuerpos activos, puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las filas, bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla 6.ª de la real orden dictada ayer.

Todas las sustituciones se harán en forma que no sufran interrupcion las operaciones de la movilizacion.

Queda prohibida la intervencion en estas operaciones de toda persona extraña, bajo la responsabilidad de los jefes y oficiales que las dirijan.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina firmó ayer los nombramientos de tesoroero de Hacienda de Madrid á favor de D. Alejandro Bardaji; de ministro de España en el Perú y Bolivia á D. Julio Arellano; delegado de Hacienda de Pontevedra á D. Eustaquio Lope y Pulido, y para el mismo cargo en Almería á D. José Travesi y Cos-Gayon.

La capilla de Miramar.

El Papa ha enviado á S. M. la Reina un Breve concediendo á la capilla de Miramar indulgencias plenarias, con motivo del Jubileo de la Porciuncula.

Un naufragio.

Una lancha de pesca tripulada por 14 hombres, naufragó ayer entre Sotera y Hendaya, á consecuencia de un tremendo golpe de mar.

Han perecido ahogados dos de los tripulantes, y los demás se han podido salvar.

El cañonero «Mac-Mahon.»

El día 2 de Agosto se encargará del mando del cañonero *Mac-Mahon* su nuevo comandante, D. Pablo Marina, que sustituye en dicho cargo á D. Salvador Buhigas.

Romería á Loyola.

S. M. la Reina Regente, acompañada de sus hijos, paseó ayer tarde por el camino que conduce á Loyola.

A pesar del temporal y de lo desagradable del tiempo, la romería á Loyola estuvo animadísima.

Un pez de metro y medio.

Ayer encontraron los pescadores en el muelle un pez de metro y medio de largo que llegó hasta la playa mortalmente herido de un arponazo.

Los pescadores que lo recogieron lo han vendido á trozos, y la colonia madrileña ha sido la mejor postora en la adquisicion del pez raro.

Recepcion en el Ayuntamiento.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la recepcion popular en la misma forma de los años anteriores.

El salon ha sido decorado con exquisito gusto.

A los lados del trono se han colocado los magníficos jarrones que regaló al Ayuntamiento de San Sebastian el Emperador Napoleon III y la Emperatriz Eugenia.

En la pared véase: la preciosa bandera que bordó y regaló al batallon de milicianos de San Sebastian el año 1833 S. M. la Reina gobernadora, doña Maria Cristina, y la regalada al batallon de voluntarios en la última guerra civil.

En la nueva escalera de mármol, que es suntuosa, se han colocado magníficos cuadros al óleo, que representan los combates de la escuadra mandada por el almirante Oquendo, contra la escuadra holandesa en el Canal de la Mancha.

Asistirán á la recepcion las bandas militares y la municipal.

Saludarán primero á los Reyes las señoras, y despues cuantas personas quieran concurrir al acto.

CARTA DE BERLIN.

GUILLERMO II EN SUECIA.—EL OFICIO DIVINO A BORDO DEL YACHT «HOHENZOLLERN.»—FIESTA EN WISBY.—LA EMPERATRIZ Y SUS HIJOS.—HALLAZO VALIOSÍSIMO.—RASGO DE UNA GRAN DAMA.

Berlin, Julio.

La reciente visita de Guillermo II al rey de Suecia, ha producido vivísima satisfaccion al joven Emperador, quien se ha expresado en términos de profunda gratitud hacia el rey Oscar, prometiéndole repetir su excursion á dicho pais en fecha no lejana.

El carácter de esta visita, y sobre todo, el de la recepcion dispensada por los soberanos noruegos al Kaiser, ha sido de cordial intimidad, excluyéndose todo festejo oficial y aun gran parte de la etiqueta palatina.

En efecto; no ha habido revistas ó maniobras, ni funciones teatrales de gala, pero en cambio los reyes, haciendo honor á la fama tradicional que tiene la hospitalidad sueca, quizá no igualada en el mundo, han atendido continuamente al augusto viajero saliendo á recibirle en Stockholm, donde tomaron juntos el *lunch*, y yendo inmediatamente al castillo de Drottningholm, residencia del príncipe heredero de Suecia y en donde S. A. ha reunido curiosidades y objetos de arte de extraordinario mérito. El príncipe heredero acompañó al Emperador á visitar un museo y algunos monumentos de la capital, y una vez entrada la noche S. M. I. retiróse á bordo de su yacht *Hohenzollern*, donde pernoctó. A la mañana siguiente, 14 del actual, que era un domingo, el príncipe Gustavo y su esposa fueron á visitar al Emperador, que aún se hallaba en su yacht, y á las once en punto empezaron los oficios divinos, que dirigió Guillermo II en persona, con asistencia de SS. AA. y de los personajes de su séquito.

Este servicio divino es corto y se reduce á unos párrafos de la Biblia y á algunas oraciones leídas por el Emperador, quien á veces, no siempre, dirige un pequeño discurso á sus oyentes, explicándoles el sagrado tema que acaban de oír. Al empezar los oficios y al terminarse, todos los presentes cantan un himno. Una vez cumplido este piadoso deber, Guillermo II obsequió á sus augustos huéspedes con un espléndido *lunch*, en el cual el príncipe heredero de Suecia, brindó por el príncipe Adalberto, hijo del soberano de Alemania, y cuyo cumpleaños se celebraba aquel dia. S. A. cuenta solo once años y es oficial de marina. Por la tarde el Emperador dedicóse en Tullgarn, á jugar al *tennis*, sport por el que siente ahora verdadera pasion. A las siete de la tarde, un magnífico banquete reunia en la residencia del príncipe heredero á toda la familia real y al Emperador Guillermo, quien dos horas más tarde, á bordo de su yacht, abandonaba aquellas costas con rumbo á Wisby, en las islas Gotland.

El barco imperial llevaba tal cantidad de focos eléctricos, que su aspecto en alta mar era bellísimo: un sol irradiando en medio de la oscuridad.

En Wisby, S. M. I. fué espléndidamente obsequiado. La corporacion municipal le ofreció una magnífica fiesta, que dió principio con el himno nacional *Heil dir im Siegerkranz*, cantado por un coro de hombres. Siguió despues un gran concierto, durante el cual fueron fantásticamente iluminadas las ruinas de Santa Catalina, espectáculo que produjo en el Kaiser profunda admiracion.

Hubo tambien cuadros vivos, durante los cuales la tripulacion del *Hohenzollern* entonó, por órden de S. M. I., algunas viejas canciones alemanas, que entusiasmaron á los oyentes.

Sabido es que los marineros del yacht imperial son consumados artistas, elegidos con especial cuidado por su augusto señor.

Al terminarse la fiesta, el Emperador brindó en idioma sueco por el rey Oscar, y esta galantería, que produjo una explosión de aclamaciones y vítores, fué contestada por otro brindis del alcalde en honor del soberano alemán.

Las músicas tocaron los himnos de ambos países, y los concurrentes aplaudieron llenos de emoción. Por la tarde los marineros del Hohenzollern habían dado, por orden de S. M. I., un concierto gratis en las ruinas de San Nicolai, habiendo asistido á la inmensa concurrencia.

El estado delicado de salud de la Emperatriz ha impedido á la augusta dama abandonar aún el nuevo Palacio, pero queriendo que sus hijos disfrutaran cuanto antes de los aires puros del mar, dió orden para que sus cuatro hijos menores y la princesita Victoria Luisa marchasen en tren especial el viernes último á las siete de la mañana con dirección á Sassnitz, residencia que, como dijimos en nuestra anterior carta, es la elegida por S. M. para el actual verano. Acompañaban á los egregios niños, además de varios servidores, dos damas de la corte, el mayor von Lyncker, el médico doctor Ernesti, tres ayas y varias doncellas.

El príncipe heredero, que cuenta trece años de edad, y su hermano el príncipe Eitel-Fritz, cuyo 12.º aniversario de nacimiento se celebró el 7 del corriente con una gran comida en palacio, á la cual tampoco pudo, desgraciadamente, asistir la Emperatriz, se hallan actualmente viajando, bajo el más riguroso incógnito con el nombre de condes von Ravensberg, por el Sur de Alemania, la Forth y Suiza. Los príncipes van acompañados de dos ayos, uno de ellos el mayor von Deines, á quien S. M. profesan particular cariño: en la actualidad se hallan en Constance. Parece que el Emperador ha prohibido terminantemente á sus hijos que hagan ascensiones á las montañas, á pesar del vehemente deseo y de los ruegos de S. M. A fines de este mes marcharán á Sassnitz á reunirse con sus hermanos, y el 17 del próximo Agosto toda la familia imperial regresará á Potsdam.

En una ciudad de la antigua Rusia Occidental acaba de ser casualmente descubierta un tesoro de inestimable valor.

Parece que un rico negociante que vivió en el siglo X se vió obligado por los azares de las continuas guerras de aquellos tiempos á esconder todas sus joyas y su dinero, lo cual hizo encerrando aquellos objetos en grandes cántaros y escondiendo estos entre la tierra, á alguna profundidad, en el patio de su castillo. La casualidad ha querido ahora que se hiciese preciso abrir una zanja por dicho terreno, y á la atónita vista de los trabajadores han aparecido innumerable cantidad de monedas de oro y plata, collares de finísima labor y pedrería, hermosos brazaletes y una multitud de adornos femeninos, todo en perfecto estado de conservación. El dueño de aquellos tesoros tuvo la precaución de colocar en cada cántaro un pergamino indicando el origen de aquellas alhajas, por si acaso alguien las encontraba antes de que él pudiese desenterrarlas; pero sin duda la muerte le sorprendió sin lograr realizar su propósito.

Las autoridades se han incantado del valiosísimo hallazgo, formando inmediatamente un museo que es ya visitado por numerosas personas, y que ha atraído á aquella ciudad á varios sabios arqueólogos.

Nunca mejor que al caso que vamos á referir, puede aplicarse el título de una de las más bellas obras de nuestro insigne escritor Echeagaray, *O locura ó santidad*.

Una dama que ha ocupado altos puestos en la corte de Berlín, la condesa Schimmelmann, acaba de escribir á los obreros de Copenhague anunciándoles que está decidida á vender una soberbia propiedad que posee cerca de la capital danesa, y á repartir su producto entre los pobres.

La condesa añade que habiendo vivido en el palacio de un Emperador y en la cabana de unos pescadores, se halla plenamente convencida de que los pobres son más felices que los millonarios.

EL CONDE DE LA MORTERA

Ayer fundó en la Coruña el vapor *Reina Cristina*, procedente de la Habana, conduciendo al señor conde de la Mortera y al señor Amblard.

El corresponsal de *El Liberal* celebró una conferencia con el primero, haciendo las siguientes declaraciones:

«Dijo que todos los partidos cubanos están unánimes en el propósito decidido de apoyar las gestiones del general Martínez Campos, de quien hizo una acabada apología como hombre de gobierno y como militar.

Dijo que de esta misma opinión era el país.

Se mostró patriota muy sincero y extremado.

Afirmó que el general Martínez Campos le ha dicho que conseguiría acabar la guerra en Enero ó Febrero; pero Mortera opina que la insurrección puede darse por terminada con el envío de nuevos refuerzos y con las operaciones militares del otoño próximo.

A su salida de la Habana no había detalles del combate de Bayamo.

Se creía allí por todo el mundo que fué una operación hecha de intento por el general Martínez Campos.

Lo principal—añadió—es sostener el aislamiento de la isla, vigilando extensamente las costas.

Ahora están bastante vigiladas.

La insurrección no ha podido alzarse, sino siendo importada de fuera.

Los insurrectos carecen de municiones. El bloque les obligará á rendirse.

No tienen cabecillas ni hombres de prestigio.

El mismo Martí no tenía más valer que su constancia.

El espíritu del país en toda la isla es contrario á la insurrección.

También me habló de la crisis económica, que en su sentir puede conjurarse y corregirse en un término breve.

Negó todo fundamento á los pesimismo.

La gente despedida de los ingenios por falta de trabajo, no es de temer que pueda ingresar en la insurrección.

Por el pronto, con las obras públicas emprendidas por el general Martínez Campos se sostiene y se emplea á mucha gente.

Es escasa la mortalidad en el ejército y apenas se notan casos de vómito.

Las penalidades de la campaña si han sido muchas para el soldado por causa de las lluvias.

Este ha sido el principal motivo de que no se haya acabado ya la guerra.

Dijo que de haberse implantado las reformas hace seis años, hoy se tocarían las ventajas.

Segun su parecer, no ha debido hacerse el nombramiento de Ayuntamientos en la forma que se ha hecho.

El conde de la Mortera sigue su viaje á Santander, donde descansará dos ó tres días, pues viene algo enfermo.

Seguidamente vendrá á Madrid á conferenciar con el gobierno, y regresará á Santander, donde descansará dos meses en una quinta de su propiedad.

Los diputados Sres. Dolz y Serrano Diaz, salieron ayer para Santander á esperar al señor conde de la Mortera.

LOS CRIMENES DE AYER

Muerto en riña.

A las once próximamente de la noche de ayer ocurrió una sangrienta riña en la calle de Jerónimo Florente (Barrio de Bellas Vistas), que tuvo por triste fin la muerte de uno de los contrincantes.

Ignacio Rodríguez Sevilla, de treinta y tres años de edad, casado, pintor y papelería, natural de Madrid y con domicilio en la casa denominada «de la Verja», en la referida calle, disputó con otro vecino de la misma casa, llamado Angel Fernandez Palmeiro, de cuarenta y cuatro años, casado, y de igual oficio que el Rodríguez.

Ambos sujetos vinieron á las manos, y Angel, sacando una pistola, disparó un tiro sobre Ignacio, á quien no logró herir.

Este entonces con una navaja infirió á Palmeiro tan terrible puñalada, que quedó muerto casi instantáneamente.

Al ruido del disparo acudieron los serenos de la villa José Menendez, núm. 46, y Vicente Bua, núm. 44, quienes lograron detener en la puerta de la casa al agresor, que ya se daba á la fuga.

Conducido Ignacio á la inspección de vigilancia de la tercera zona (Cuatro Caminos, Pozas), el inspector D. Ulpiano Venegas procedió con gran actividad á formar el atestado correspondiente.

El juez de guardia, D. Luis de Mesa, se constituyó en el lugar del homicidio, procediendo al levantamiento del cadáver.

Parece que el motivo de la riña fueron resentimientos mútuos por cuestiones del oficio.

Asesinato de una joven.

A las nueve y media de la noche, y cuando mayor era la afluencia de gente que transitaba por la calle de Campoamor, fué encontrada por la pareja de Seguridad una mujer tendida en el suelo y con las ropas manchadas de sangre.

Al aproximarse y observar que todavía respiraba, decidieron conducirla sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde le fueron apreciadas por el facultativo una herida punzante en el párpado derecho y otra gravísima en la región torácica que le interesaba el pulmón izquierdo.

Mientras esto ocurría en el benéfico establecimiento, la gente formaba mil comentarios, extrañándose todo el mundo de que en el sitio mencionado y á tal hora nadie hubiese presenciado lo ocurrido.

El juzgado de guardia se presentó á los pocos momentos para tomar declaración á la lesionada, pero el estado de gravedad en que se hallaba, y la absoluta pérdida de conocimiento de la paciente, hicieron imposible tan importante requisito, expirando la infeliz á las dos y media de la madrugada, sin que se haya podido siquiera identificar su persona.

El único dato que tal vez pueda aclarar su nombre, es el de las iniciales E. P. que se encontraron marcadas en sus medias.

Segun nuestras investigaciones, la citada joven pasó por la calle de Campoamor con un cántaro vacío en la mano, que sin duda pensaria llenar en la fuente próxima, cuando encontró á una mujer conocida suya sin duda, que con ella estuvo largo rato hablando hasta que se acercó un hombre, el cual trabó tambien conversacion.

Si el autor del delito es dicho sujeto, no ha podido averiguarse todavía, á pesar de las activas gestiones del juzgado.

A las cuatro de la madrugada se presentó en el juzgado de guardia un muelle ipal, diciendo que conocia á una mujer llamada Elisa Pereira y domiciliada en la calle de Regueros, núm. 16.

El nombre y el apellido coinciden con las iniciales E. P. que tenia en sus medias la mujer muerta.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver, el cual fué trasladado al Depósito.

LA HUELGA DE ALCOY.

Ayer se reunieron los tejedores para tratar de la proposición acordada anteayer por las comisiones de fabricantes y tejedores huelguistas.

Los obreros han acordado que se nombre una comisión mixta con objeto de estudiar las tarifas, y que el fallo se someta á la liberación del oficio, y que continúe la huelga hasta la confirmación definitiva.

El gobernador civil, que asistió á la reunión, excitó á los obreros para que reanudasen los trabajos; pero ellos se negaron unánimemente.

Segun considerándose difícil dar solución al asunto.

EL MARQUES DE LARIOS

Ayer tarde se recibió la triste noticia de la muerte del marqués de Larios, acaecida en París á las tres y cuarto de la madrugada del día de ayer.

Impresion, habiéndose cerrado todos los comercios de la calle de su nombre en señal de duelo.

Su caridad era inagotable, y en Málaga realizó obras importantes.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

LA HUELGA DE PANADEROS

Palos y navajazos.

En una taberna de la calle de San Andrés se promovió anoche un tumulto entre 21 panaderos, por oponerse la mayoría á que varios compañeros hicieran pesar su coacción para que abandonasen el trabajo.

De la discusión pasaron los provocadores al insulto, hasta que, excitándose los ánimos de los menos sufridos, ocurrió lo que era de esperar, que se fueron á las manos, dándose de palos.

Atraído por el escándalo, acudió al teatro de operaciones el capitán del cuerpo de Seguridad Sr. Anguita, acompañado del subdelegado de vigilancia D. Antonio Perez del Villar, quienes desplegando una energía digna de elogio, consiguieron someter á los amotinados, en número de 22, quedando todos á disposición del juzgado de guardia.

Uno de los contendientes, que resultó herido de arma blanca, fué conducido á la Casa de Socorro.

EL CASINO MILITAR

Segun habiéndose, en los círculos militares especialmente, de la sorpresa de la policía en el Casino Militar.

Entre los jefes y oficiales de artillería, se habia ayer de una reunion que celebrarán hoy para tomar graves acuerdos, relacionados con un jefe del arma, que preside aquella Sociedad recreativa.

El gobernador civil de la provincia, segun habiamos anunciado, pasó ayer por la mañana al juzgado de instrucción del distrito del Congreso, el parte de lo ocurrido en el Casino Militar.

Tambien comunicó extensamente todo lo sucedido al capitán general de Madrid.

Ayer comenzó á instruir el correspondiente proceso, el juez de instrucción interino del Congreso, Sr. Enriquez, que lo es municipal del mismo distrito.

Por la noche giró una visita al Casino é interrogó á los dependientes que en él se hallaban.

Se decía anoche en el Gobierno civil, que el presidente del Consejo de ministros ha aprobado la conducta del señor conde de Peña Ramiro en el asunto del Casino Militar.

Anoche conferenciaron con alguna extensión el presidente del Casino Militar suspendido y el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. García Aliz.

El diputado á Cortes, Sr. Sanchis, ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Casino Militar.

El Casino de la Carrera de San Jerónimo sigue cerrado.

TELEGRAMAS

Tropas á Madagascar.

MARSELLA 31.—Mañana zarpará de este puerto el transporte *Vinhlong*, con rumbo á Madagascar, conduciendo 900 soldados y marinos destinados á aquel cuerpo expedicionario.

El Parlamento italiano. ROMA 31.—Hoy termina sus tareas la Cámara de los diputados.

A Dinamarca. SAN PETERSBURGO 31.—El gran duque heredero, Jorge Alejandrovitch, y su madre, la Emperatriz viuda Feodorovna, han marchado hoy para Dinamarca.

Rusia, Italia y Abisinia. SAN PETERSBURGO 31.—El periódico *Nuevo Tiempo* declara que Rusia considera á Menelik como soberano independiente, y añade que en el caso de una guerra entre Italia y Abisinia, la actitud de Rusia será inspirada exclusivamente en el interés que puede ofrecerle la conservación de la independencia de un Estado deseoso de entrar en la Iglesia ortodoxa.

Un discurso. PARÍS 31.—Es objeto de generales elogios el discurso pronunciado en Saint-Chamond por el ministro de Comercio, M. Andre Lebon, trazando la historia de lo hecho por los poderes públicos en favor de la clase obrera y lo que aún puede esperarse de la iniciativa particular. Los levantados conceptos del ministro y el profundo estudio que revela de la cuestión social, le hicieron acreedor á muy justos aplausos.

El ministro ha visitado los talleres y herrerías de la Marina y las grandes fábricas de hilados, asistiendo tambien á los ejercicios de tiro en el polígono de Langonaud. El Sr. Lebon ha sido vivamente aclamado por los obreros.—*Fabra*

Soldados enfermos. MARSELLA 1.º.—Veinte soldados que procedentes de Madagascar ingresaron en el hospital, están enfermos de tal gravedad, que se teme fallezcan de un momento á otro.

Ayer se verificó el entierro de otros cinco que han sucumbido por efecto de las enfermedades allí contraídas.

Nuevo gobierno. LONDRES 1.º.—Se acaba de recibir un despacho de Santiago de Chile dando cuenta de la constitución del nuevo ministerio en la forma siguiente: Recabarren, Presidencia é Interior. Donoso Vergara, Negocios Extranjeros. Enrique Maciver, Hacienda. Sanchez Fontecillo, Instrucción Pública. Ismael Valdés, Guerra. Santamaría, Obras Públicas.

El rey de Grecia. BRUSELAS 1.º.—El rey de Grecia llegó anoche á Aix, donde fué objeto de grandes aclamaciones.

La isla Trinidad. NUEVA-YORK 1.º.—Despachos de Rio-Janeiro anuncian que un crucero americano salió ayer con rumbo á la isla Trinidad.—*Fabra*

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia. Real decreto concediendo indulto al reo Angel de los Rios y Rios.

Marina. Real decreto cediendo al Asilo Naval Español de Barcelona la fragata *Lealtad*.

Hacienda. Los decretos de personal firmados anteayer por S. M., los cuales publicamos oportunamente.

—Real órden disponiendo que la envuelta de esterilla ó arpillera con que en algunos casos se presentan al despacho las cajas de té, no constituya su envase exterior, debiendo considerarse como tal la caja de madera, que es la que da forma y nombre al bulto.

Fomento. Real decreto disponiendo que el 20 de Octubre próximo se proceda á la elección de los «consejeros de Instrucción pública, y el día 6 á la de compromisarios.

—Real decreto aprobando el proyecto de obras de terminación del Museo de reproducciones artísticas.

—Real órden disponiendo que los 250 sobrestantes que hoy figuran en la plantilla del capítulo 28, art. 1.º, queden afectos al servicio general de Obras públicas.

Guerra. Real órden dando reglas para las permutas de los reservistas que publicamos por separado.

AL MENUDEO

Causa de imprenta. Ayer se vió en la sección segunda de la Sala de vacaciones la causa que contra nuestro compañero en la prensa, D. Carlos Soler, se ha seguido á instancia del director del Consultorio, Sr. Busacca, por injurias que pretende le fueron dirigidas en el periódico *La Justicia*.

Después de informar el fiscal, sosteniendo sus conclusiones, defendió al procesado el letrado Sr. Diaz Martin, que pidió la absolución elocuentemente, solicitando además que se considere temeraria la querrela y se condene en costas al Sr. Busacca.

El Sr. Rivas Moreno. En el expés de esta tarde ha marchado á Santander nuestro querido amigo y compañero de redacción Sr. Rivas Moreno. Piensa visitar Valladolid, Palencia y otras poblaciones importantes de Castilla para estudiar sobre el terreno las cuestiones agrícolas de más actualidad. El resultado de esta interesante información le irán conociendo nuestros abonados por los artículos que nos remita el Sr. Rivas Moreno.

Carabineros y contrabandistas. Teniéndose noticia en la comandancia de Carabineros de Málaga que varios contrabandistas pretendían entrar bastante generoso por el sitio llamado Cañada de Fonseca, término de Alhaurin de la Torre, se dispuso salir á cortarles el paso doce carabineros de caballería, al mando del primer teniente Sr. Soler.

Al encontrarse la fuerza con los contrabandistas, hubo nutrido tiroteo entre unos y otros, abandonando el campo los últimos después de cerca de una hora de sostener el fuego.

Los carabineros encontraron 18 bultos y el cadáver de un hombre que tenía un balazo en una ingle.

El cadáver se supone sea de algun contrabandista de La Línea.

Soldados heridos. Anteayer se hallaban jugando alegremente en el Parque de Artillería de la Coruña varios soldados que daban la guardia al mismo.

Simulaban un ataque al cuartel, el cual era defendido á culatazos por el centinela, quien queriendo desempeñar su papel á lo vivo, se echó el mosqueton á la cara, y oprimiendo el gatillo, en la creencia de que estaba aquel descargado, salió el tiro, hiriendo gravemente á un soldado en la cara.

A otro artillero le produjo otra herida grave en un brazo un casquillo de bronce.

Ambos heridos fueron llevados al hospital Militar, donde fueron sacramentados.

El centinela, causa inconsciente de la desgracia, cayó al suelo presa de un violento síncope.

Se encuentra detenido, y la autoridad militar ha comenzado la instrucción de la correspondiente sumaria.

El Sr. Montero Rios. En el tren-correo de la tarde llegó el lunes á Vigo, acompañado de su señora, don Eugenio Montero Rios.

Después de visitar la posesión que en Castrelos poseía la señora marquesa de Valladares, visitaron á los Sres. de Lopez Mora, Varela Peon y Aranda, regresando á Pontevedra en el tren de la noche.

La escuadra española. A las dos de la tarde fundó ayer en el puerto de El Ferrol la escuadra española, compuesta de los cruceros *Pelayo*, *Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*.

Crimen en Deusto. En Deusto se encontró ayer el cadáver de un hombre con el cráneo machacado. Se llamaba Diego y era albanil.

El crimen se ha cometido cerca de la casa de la víctima, en el sitio denominado «Beriz». El móvil creese que haya sido el robo.

Explosión. Ayer tarde estalló una caldera en una fábrica de Sans (Barcelona), hiriendo gravemente á un obrero y produciendo á otros dos leves contusiones.

El vapor «Vindondra». En la noche del 27 del pasado mes de Julio chocó en el bajo Quebrantes (Coruña) el vapor mercante inglés *Vindondra*, sufriendo algunas averías.

Aclaración. El diputado á Cortes y conocido médico de baños nuestro estimado amigo D. A. Enriquez, nos ruega hagamos constar que no es el autor de una carta en que se hablaba con elogio de los específicos del Dr. Audet.

Plazas de escribientes. Para cuatro plazas de escribientes de la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, con categoría de oficial quinto y

haber de 1.500 pesetas, que se han sacado á concurso, se han presentado noventa y un aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos.

El general Primo de Rivera. Ha regresado á esta corte el general Primo de Rivera, y en breve tomará posesión de la capitanía general de Castilla la Nueva.

El presupuesto de Fernando Pío. El señor ministro de Ultramar ha recibido la liquidación del presupuesto de Fernando Pío, habiéndose obtenido una baja de 150.000 pesetas en los gastos por reducción de los mismos.

El hijo del general Santocildes. El general Arderius ha teleografiado que en nuevo exámen ha sido aprobado don Gonzalo Alonso, hijo del general Alonso Santocildes, y queda declarado alumno de la Academia de Infantería.

Escuelas de Comercio. Por real órden de 28 de Mayo último se ordena á los rectores anuncien las oposiciones á las plazas de ayudantes numerarios que existen vacantes en algunas Escuelas de Comercio.

Hasta la fecha, todos los rectores han cumplido la citada disposición, exceptuando los de Granada y Valladolid, para una plaza de las Escuelas de Comercio de Málaga y Bilbao, respectivamente.

Administración central. Hoy comenzará á regir en todas sus partes el decreto de nueva organización dada á la administración central de Hacienda.

La adaptación de las nuevas plantillas se ha hecho sin producir más que cinco excepciones de empleados, de los cuales uno se hallaba imposibilitado, y los restantes eran los más modernos, puesto que solo contaban dos años de servicios.

En cuanto al personal de Aduanas, el ministro ha nombrado para los cargos superiores que exigen decreto, á los que ocupaban el número primero en el escalafon, y para los restantes á los propuestos en primer lugar por la Junta de jefes.

Un espadista. Al registrar la policía el domicilio del espadista Salvador Roman, á quien pertenecian las ganancias que entregó anteayer á la autoridad un vecino de la calle de Leganitos, han sido encontradas veintinueve llaves más análogas á las anteriores, varios pares de botas procedentes de un robo, 55 papeletas de alhajas y ropas del Monte de Piedad, dos cajas con masilla para sacar moldes de cerraduras y un cajon con multitud de herramientas propias para el ejercicio de su industria.

El ferro-carril de Valdezafán. Ayer empezaron á circular trenes entre la Puebla y Alcañiz, primer trozo de la línea de Valdezafán á San Carlos de la Rápita.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Estado en pleno para dar posesion al nuevo consejero D. Juan del Nido y Segalera.

Hoy ha dado comienzo en las provincias la cobranza de las cuotas correspondientes al primer trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas.

Para atender al restablecimiento de su salud, ha marchado á Portugal nuestro querido amigo el director de *El Globo*, D. Alfredo Vicenti.

Durante su ausencia, quedará encargado de la direccion del colega el redactor jefe del mismo, D. Arturo Perera.

COGNAC **HENRI GARNIER ET C.**

EL FERRO-CARRIL DE GUADIX Á ALMERÍA.

Empieza el trozo abierto á la explotación en la estación de Guadix, á dos kilómetros de la ciudad. Aquí comienza á subir el trazado, desarrollándose paralelamente á la rambla de Fianon, que desemboca en el río Nacimiento y cruza las divisorias á unos mil cien metros sobre el nivel del mar, encontrándose antes de este punto con la estación de la Calahorra (cuarta clase), donde termina un cable destinado á trasportar á la misma para su exportación por el puerto de Almería el mineral de hierro que se extraiga de la importante mina llamada *Las Piletas*, propiedad de la poderosa Compañía Postman, que se propone enviar anualmente al extranjero la enorme cantidad de cien mil toneladas.

Desde la divisoria empieza á descender el trazado con pendientes de pequeña importancia hasta la estación de Hueneja, donde principia la tercera sección de la línea, que abarca desde este punto hasta Almería, en cuya provincia se penetra una vez pasada la rambla llamada por esta razón del Término, distante unos 27 kilómetros de la estación de Guadix.

La primera estación de la provincia de Almería es la de Fianon, cuya alegre vega presta bastante animación á esta parte del trazado, monótono antes por la uniformidad de lanuras sin árboles de ninguna especie, que se atraviesa desde la salida de Guadix por los llanos del Marquésado.

Desde esta estación se pasa, atravesando el término de Abruzena, á la de Abia (cuarta clase), que precede á la de Doña María, antes de llegar á la cual se atraviesa el puente de fábrica de siete arcos, de 12 metros de luz sobre la rambla de las Adelfas; dos túneles de unos 100 y 200 metros de longitud respectivamente, y el hermoso viaducto metálico sobre la rambla de Escullar, de unos 100 metros de longitud y 23 de altura máxima en curva, y pendiente de 0'015 próximamente.

La construcción de esta parte de línea ha sido muy difícil, por los desprendimientos á que ha dado lugar, algunos de los cuales ha alcanzado á 20.000 metros cúbicos, teniendo que colocar una vía provisional (para salvar una desviación ceñida á la ladera con curvas de muy pequeño radio estos obstáculos), y elevando luego la rasante definitiva cerca de metro y medio para evitar que se produzcan otros nuevos desprendimientos, que dificulten la explotación.

De Doña María á Alcubillas se atraviesan los términos de Nacimiento y Gergal, sin que en ellos se encuentren obras de importancia. No sucede lo mismo desde la estación de Alcubillas (tercera clase) al inmediato apeadero de Fuensanta, en cuyo trozo hay el viaducto metálico de la Rambla de Gergal, uno de los mayores de la línea, pues mide 150 metros de longitud.

Empieza ya en este apeadero la parte más accidentada de la línea que se continúa hasta la estación de Gador...

de 160 metros y 20 de altura. Aquí se ciñe el trazado a las márgenes del río Andarax...

San José, promovieron esta tarde. A las seis y media, una disputa de los guardias de orden público...

de y libras esterlinas parece que inclina el rumbo en sentido contrario...

cho recientamente por el pintor francés Duez, que es a la vez un buen perito en pintura.

EDICION DE LA NOCHE

LOS RESERVISTAS DEL 91.

Con motivo del llamamiento a las filas de los reservistas del 91, se hacen eco algunos colegas de las dudas a que ha dado lugar el que en dicho año hubiese licenciamientos en Marzo y en Noviembre...

Practicantes de la armada. En el negociado correspondiente del ministerio de Marina se están verificando los trabajos preparatorios...

Prácticos de la costa de Cuba. Atendiendo a las justas reclamaciones que los prácticos de costa de la isla de Cuba han elevado al ministerio de Marina...

FIRMA DE LA REINA. San Sebastian 1.º (1.45 t.). Ha firmado hoy S. M. la Reina los siguientes decretos: Nombrando coronel de caballería a don Salvador Arizal.

BALANCE DEL DIA NOTICIAS DE CUBA.

Telegrama oficial. El texto oficial del telegrama de Cuba de que hace mención la prensa de la mañana, se ha comunicado esta tarde a la una y es el siguiente: Habana 31.—Al ministro de la Guerra...

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67.25, dinero. Bolsa de Barcelona. Barcelona 1.º (3.20 tarde).

DE LA AGENCIA FABRA. PAÍS 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 francés, 101.97.—Exterior español, 65.56.

DE POLO A POLO.

DE PARÍS AL CABO DE HORNOS.—Viaje que no tendría nada de particular si el príncipe Wiasemsky que lo ha proyectado, se propusiera verificarlo por las vías normales...

TEMPERATURA

El termómetro del sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 15º grados.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Cádiz: José Maestre, hotel Inglés.—Coruña: Manuel Monjardín, Alcalá, 8 (ausente).

CHARADA

En una posada. Prima segunda la mula que don Fabian ha dejado, y prima cuarta tercera, cuando pienso lo hayas dado...

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

DES BA RA TA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Agosto. Cubierto de 2.50 pesetas. Puré San German. Croquetas de gallina. Lubina a la inglesa, salsa genovesa.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban y San Alfonso María de Ligorio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Príncipe Alfonso.—A las 8.34.—Coro de señoras.—A las 9.12.—El dúo de La Africana.—A las 10.12.—El cabo primero.—A las 12.—El domador de leones. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—17 de abono.—T. impar.—La Favorita.—Intermedios por la banda de San Fernando.

CORREO DE CUBA.

CORUNA 31 (10.50 noche; recibido el 1.º)—A las ocho de esta noche ha llegado a este puerto, sin novedad a bordo, el vapor correo Reina Cristina.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA. Término de legislatura. ROMA 1.º—Se ha declarado terminada la presente legislatura. Rumores filibusteros. NUEVA-YORK 1.º—Los laborantes de ésta, incansables en sus anuncios de sucesos desfavorables a España...

SUICIDIO.

Esta mañana se ha suicidado en su domicilio, calle de Santiago, núm. 1, disparándose un tiro en la cabeza, el marqués de Vilalobar, de cincuenta y siete años, casado.

EL CRIMEN DE ANOCHE.

Identificación del cadáver. En las primeras horas de esta mañana se presentó en la delegación de vigilancia un caballero, manifestando que iba de parte del Sr. Valcárcel, domiciliado en la calle de Fernando el Santo, núm. 2, segundo, para manifestar que de este domicilio salió anoche antes de las diez la criada llamada María Alonso...

EL CRIMEN DE HOY.

Un guardia homicida. En una tienda de ultramarinos situada en la calle de las Huertas, esquina a la de

BOLSA

Table with columns: Día 31, Día 1.º, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligación, 5 0/0 Id., cédulas 4 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with columns: PARIS, LONDRES, PARIS 1.º. Rows include A la vista 17.60 por 100 beneficio papel, A 8 días vista, 00.00 por 100 id., A la vista, lib. esterlina, 29.70 ptas., A 8 días vista, idem, 00.00, A 30 días vista, idem, 00.00, A 90 días fecha, idem, 00.00, Paris 1.º (12.05 tarde).—4 por 100 exterior 65.56.

ASPECTO DE LA BOLSA.

El telegrama sobre cambio de apertura en la Bolsa de París de nuestra Deuda exterior, señala el de 65.56, ó sea 60 céntimos menos que el comunicado ayer. Este dato ha servido de norma en la contratación de nuestro mercado, perdiendo de 40 a 45 céntimos el cambio de contado de las Deudas interior y exterior.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 6 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes y agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Rossetter's Hair Restorer



Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con canas a del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda a la naturaleza procurando el fluido que da a los cabellos su color natural así como también el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las pelucias y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rossetter. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsa así como también el nombre de B. E. Rossetter, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

FUCOGLICINA DEL GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co. y en todas las Farmacias

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas. Depósito, M. García, Capellanes, 1.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(BIEN DIALIZADO BRAVAIS)

Numerosas Reconcompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Gloriosa, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina,

que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MARCALES DEL VICHY, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PILLA DE LAS AGUAS DE VICHY. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPOSITOS PRINCIPALES: 20, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

DAUDET

La Capilla del Perdón

NOVELA

1 volumen. Pesetas 3'50

LOS VECINOS

En las calles de Atocha y limítrofes, encontraron gran surtido en cok, carbonilla, Antracita de la Calera y toda clase de carbones minerales, si se acercan a adquirirlos, a precios muy reducidos, en el núm. 137, carbonería, en la referida calle de Atocha.

CALDO CONCENTRADO

SOBAS INSTANTANEA
Comodidad — Gran economía.
PURA DE CONDENSED
Exposición Universal 1878
A. GRAPP
S. S. de la Tabacaría, París
y en todos los Hoteles de París y de Bruselas.

CASA J. BOULET y C. S

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinod, a Paris

Crux de la Legion de Honor, 1883.

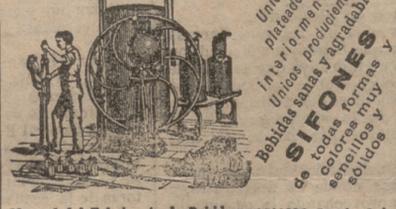
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888.

4 Medallas de Oro Exposición Universal, Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Enviamos franco los Prospectos detallados.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatro, vallas y medianerías.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

Fosfato Hierro soluble

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,

Inspector de Academia,

Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C., Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

VENEREO

El venereo y la sífilis son males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Audet, que se citan a los lados de este anuncio. Se remiten prospectos gratis a todo el que los pida. Consulta diaria de 10 a 4, en el Instituto del Madrid Moderno. Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. García, Madrid.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es: Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vías digestivas, refuerza la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundir con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que acompaña.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan 4 Ptas.
Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico,
108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉU, BARCELONA

Se vende papel por mayor, en la Administración este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Agosto 1.º FOLLETIN DE EL CORREO (F. 149)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

ya una verdad legal é incontestable; es haber creído lo que ya soy, marqués de Bridely.

Meditó un momento Luizzi, y respondió de golpe:

—Tal vez tendríais razon si no olvidáseis que se ha tratado de una causa sobre esta, que no deshonra menos al legal marqués de Bridely que al comediante Gustavo.

—No os de cuidado, porque igualmente he salido bien de esta, como vos habeis sido absuelto por loco en la vuestra sobre un asesinato.

—¿Cómo vos sabeis....—exclamó asombrado Luizzi.

—Niquet era el notario de la familia que seguia pleito contra mí.

—¿Y Barnett....

—Una casualidad me hizo saberlo todo: a fé mía que es una historia singular.

—Presumo que conoceréis que no deseo oírlo contar.

—Lo creo; vos teníais un secreto mio, y yo quise tener otro vuestro y le he conservado.

Movió a meditar Luizzi y repuso:

—Acepto vuestra proposicion, solo con la condicion de que yo he de batirme primero.

—Como gustéis.

—Necesito ahora otro testigo.

—¿Cómo no elegís a Enrique Donezau, que está, si no me engaño, en el salon?

—¿Le conoceis? ¡Ah! comprendo: le habeis visto en Tolosa, cuando estuvisteis allá con Ganguernét.

—Precisamente.

—No es posible nombrarle de testigo, pues mañana se casa con mi hermana.

—¿Vuestra hermana!—exclamó el marqués con un asombro que Armando interpretó a su manera.

—Mi hermana, sí, mi hermana, la hija de mi padre, como lo sois vos de Ganguernét.

—¿Y la entregáis a Enrique?—repuso Gustavo con sorpresa.—¡Bah! en su posicion, sin nombre, sin familia....

—¿Faltan padres marqueses que comprar?—dijo Luizzi sorprendido de la imprudente observacion de Gus avo.

—Díedme una carcajada, y repuso:

—¿No es verdad que desempeño bien mi papel?

—Podríais ahorraros conmigo este trabajo; mas otra cosa nos queda que hacer: voy en busca de un amigo; preciso es que Enrique y mi hermana ignoren lo que sucede. Entrad un momento en el salon, y puesto que conoceis a Enrique tendreis que explicarle vuestra posicion.

—¡Oh! para esto tengo preparado un lindo cuento de niño perdido.

—Está bien: decidme que la carta de Barnett me ha obligado a salir inmediatamente; recibid a los testigos de Merouilles y dades hora para mañana a las siete. El casamiento se celebra en secreto a las diez; si soy afortunado estaremos de vuelta antes de esa hora; de otro modo remitireis una carta a mi hermana excusando mi ausencia, y la ceremonia se celebrará sin mí.

—Está bien,—dijo el marqués.

Escribió Armando dos líneas a Merouilles y partió. Al momento volvió Gustavo al salon, donde le llamó aparte Enrique, a pretexto de enseñarle la habitacion que le habia preparado Luizzi, y dejaron solas a Carolina y Julieta.

Todo tuvo lugar como lo habia dispuesto Luizzi; acudieron a tomar hora los testigos de Merouilles, y se despidieron para la mañana siguiente.

Cuando volvió el baron a su casa habia llegado ya el notario, y hacia tiempo que se habia leído el contrato, estando únicamente presentes Julieta, su madre, Gustavo y los interesados; supuesto que Armando quiso evitar a su hermana el disgusto de oír pronunciar delante de otros que los que estaban en el secreto, estas palabras dolorosas: *hija de padres desconocidos.*

Enrique, a quien Luizzi habia entregado la cantidad, que según tenor del contrato le pertenecía, recibió igualmente una carta que contenía la dote de Carolina, en atencion a que se llevaba a término en el mismo instante el convenio.

Como admirase a Enrique tanta generosidad y se lo manifestase al baron, le respondió éste sonriéndose:

—Todo debe hacerse en regla: me obligan a obrar así razones que pienso poder manifestar mañana.

Miráronse furtivamente Julieta, Gustavo y Enrique, y se pasó el resto de la velada, muy adelantada ya, sin que el baron, pensando en el desafío que debía tener lugar a la mañana siguiente, observase la inquietud, pero muda tristeza, que se habia apoderado de Carolina.

Al otro día a las seis y media de la mañana, estaban en su casa los dos testigos: Armando entregó a Gustavo la carta que debía noticiar a Enrique su ausencia, en caso de desgracia, y los tres partieron para el bosque de Vicennes.

No son largos los preliminares de un desafío entre los que están resueltos a batirse; precedieron, no obstante, algunas explicaciones que le retardaron unos momentos.

—Creía—dijo Merouilles, fátuo com

siempre—que el baron de Luizzi, que viene sin duda a reparar su honor, habia elegido testigos nobles.... debo decir que no hablo más que por uno—añadió saludando al segundo testigo de Luizzi.

—Iba Gustavo a tomar la palabra; mas le interrumpió Luizzi, respondiendo con una altivez que disminuyó la extrema confianza de Merouilles:

—Aute todo, debería ser cierto que haya venido a reparar mi honor, para que pueda pareceros extraordinaria mi eleccion de testigos, a los cuales reputo muy dignos: solo he venido a corregir la fatuidad de un necio y la insolencia de un villano, de lo que desearia estuviérais bien persuadido.

—Y yo continuaré la leccion, caballero—dijo Gustavo—yo, marqués de Bridely, os haré el honor de batirme con vos, señor de Merouilles, yerno de Olivia de Marignon, hija de Beru, poseedora en otro tiempo de una casa de juego.... y de cortesanas.

Cosme, de quien eran conocidos los precedentes de Mad. de Marignon, se volvió pálido a ese apóstrofe de Gustavo, y exclamó rabioso:

—¡Miserable!

—Vamos, vamos—repuso Gustavo—no os arrebatéis de esa manera, señorito de Merouilles: acabo de llegar de la Bretaña, donde me han hablado de vos.

Turbóse visiblemente Cosme, y dijo a uno de sus testigos:

—Ea, Bargh, acébmicos.

—¡Oh!—exclamó Armando con falsa risita—¡con que ahí está el señor de Bargh! mucho me alegro de veros: a la verdad venis de molde.

—¿Qué quereis decir?—interrumpió el joven con aguda voz.

—Vamos, señores, que no hemos venido aquí para reconocimientos—dijo Cosme—¿dónde están las espadas?

—Aquí las traigo—dijo el segundo testigo de Luizzi.

No se juzgó conveniente el terreno donde se hallaban, y tuvieron que internarse en el bosque para buscar otro más a propósito: al cabo de media hora vieron un sitio descubierto y de buen piso. Entregáronse las espadas a los dos combatientes y se acometieron con tal soltura, que probaba bien la sangre fría de los dos, dando el propio tiempo señales bien marcadas de una habilidad y precaucion, que demostraba no solo que llevaban intencion de herir al enemigo, sino tambien poner a salvo sus personas. Sin embargo, subido Cosme en cólera por la irritacion que le causaron las palabras de Luizzi y de Gustavo, acometió con más violencia, y pronto Luizzi retrocedió.

Al cabo de algunas estocadas se detuvo Merouilles, diciendo a Luizzi:

—¡Estais herido!

—No lo siento,—respondió Armando acometiendo al agresor, quien le hizo todavia retroceder hasta junto a un pequeño campo plantado de alfalfa.

Detúvose todavia Cosme, diciendo con aire de desprecio:

—No me disgustará mataros, pero no quisiera que quedárais entre la yerba: dejemos ese juego.

—Se que os aventajais en decir equivoquillo,—repuso el baron con el mismo tono de chanza. Y dando una estocada a su contrario añadió:

—Veámos cuál de los dos quedará en la estacada.

—Bravo—dijo Merouilles parando el golpe, y retrocediendo a su vez ante la impetuosa acometida del baron.

—Quien se roza se pincha—repuso a poco hiriendo de nuevo al baron en el brazo.

—Adelante, pues, hasta que el corazon flaquee—respondió Armando con el mismo tono; y continuaron ambos entre furiosos carcajadas y el crugir de sus aceros, dirigiéndose mutuamente equivoquillo que en